

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

1623 SANTA CRUZ DE BUJEDO, S.A.U.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023 de 28 de junio, de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (RD-L 5/2023), se hace público que, el día 25 de febrero de 2025 el accionista único de SANTA CRUZ DE BUJEDO SAU., esto es, D Rafael Perez Hernando ha adoptado la decisión de transformar SANTA CRUZ DE BUJEDO SAU en una sociedad de responsabilidad limitada, de manera que, una vez devenga eficaz la transformación pasará a denominarse SANTA CRUZ DE BUJEDO., S.L.U.. En el marco de la transformación, el accionista único de SANTA CRUZ DE BUJEDO SAU ha aprobado asimismo el balance de transformación (cerrado el 31 de diciembre de 2024) haciéndose constar que no existen variaciones patrimoniales significativas acaecidas con posterioridad al mismo, los nuevos estatutos sociales adaptados al nuevo tipo social de Sociedad de Responsabilidad Limitada, la determinación del órgano de administración y reelección de los miembros del órgano de administración de SANTA CRUZ DE BUJEDO SAU, la cancelación de las acciones e inutilización de sus títulos representativos y la asunción de las participaciones sociales por parte del socio único, siendo el valor nominal de las participaciones igual al de las antiguas acciones. Asimismo, se ha dejado constancia de que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

De conformidad con los artículos 5.8 y 9.1 del RD-L 5/2023, el acuerdo de transformación se ha adoptado sin necesidad de informe de administradores ni de publicaciones previas a dicho acuerdo social, al haber sido una decisión del accionista único. No obstante, los trabajadores de la sociedad han sido debidamente informados, a través de sus representantes, conforme a la normativa laboral aplicable.

Por último, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de SANTA CRUZ DE BUJEDO SAU de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como del balance de transformación y demás información sobre la transformación de SANTA CRUZ DE BUJEDO SAU de acuerdo con lo recogido en el artículo 10.1 del RD-L 5/2023

Madrid, 23 de abril de 2025.- Administrador solidario, Rafael Perez Hernando.

ID: A250018694-1